REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052** **Fecha:** 02/12/2016 **Página:** 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130020800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BAYRON FERNANDO GUTIERREZ OSORIO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:10 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarar desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620130020800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BAYRON FERNANDO GUTIERREZ OSORIO	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:10 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarar desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620130020800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BAYRON FERNANDO GUTIERREZ OSORIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:10 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarar desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620130046000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA GOMEZ VELASQUEZ	LA NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que concede Ante el Tribunal Administrativo de Antioquia el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia. Ejecutoriada la providencia se remitira el expediente para lo de su competencia.	01/12/2016	1
05001333302620130081000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LIBIA ZAPATA DE PELAEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho (ver folio 162).	01/12/2016	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	JOSE AGUSTIN MOSQUERA DIAZ	Auto que nombra auxiliar de la justicia Al remover del cargo a la curadora ad litem que había sido designada y en su lugar se nombra al Dr. leonardo Fabio Guevara Díaz. Comuniquese su designación con la anotación de que es de forzosa aceptación so pena se incurrir en multa pecuniaria.	01/12/2016	1
05001333302620130084100	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	OSCAR JAVIER GONZALEZ LOPEZ	Auto que nombra auxiliar de la justicia Al remover del cargo a la curadora ad litem que había sido designada y en su lugar se nombra al Dr. leonardo Fabio Guevara Díaz. Comuniquese su designación con la anotación de que es de forzosa aceptación so pena se incurrir en multa pecuniaria.	01/12/2016	1
05001333302620130095700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA JULIETH VALENCIA VILLA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho (ver folio 162).	01/12/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130103400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FABIÓLA ESTRADA ROLDAN	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocoó la decisión adoptada en audiencia inicial de tener por probada la falta de jurisdicción. Ejecutoriada la providencia se continuara con su respectivo trámite.	01/12/2016	1
05001333302620130126700	ACCIONES POPULARES	JORGE MARIO DUEÑAS ROMERO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto traslado de 5 dias para alegatos A las partes procesales y ministerio público delegado.	01/12/2016	1
05001333302620140026600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDREY LEON ECHEVERRI GALLEGO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia de primera instancia. Ejecutoriada la providencia se procederá con la liquidación de costas y su respectivo archivo.	01/12/2016	1
05001333302620140027000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE IVAN CANO CASTRILLON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaría del despacho (ver folio 139).	01/12/2016	1
05001333302620140071900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS EMILIO VARGAS CARDONA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 3:10 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarar desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620140077700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMIRO DE JESUS HINCAPIE VILLEGAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que concede El recurso de apelación que se interpuso contra la sentencia de primera instancia	01/12/2016	1
05001333302620140082900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA MARIA QUIROZ HERRERA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:00 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarar desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620140128700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR DE JESUS QUINTERO RUIZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que resuelve Aclarar la sentencia No. 111 del 8 de noviembre de 2016 respecto al periodo de tiempo en que la entidad demandada incurrió en mora y debe reconocer a favor de la parte demandante.	01/12/2016	1
05001333302620140129100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO GUILLERMO CAMPILLO LONDOÑO 2	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:20 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620140129700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ HERMINIA GONZALEZ RAMIREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 3:00 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140133100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNAICO ALVAREZ GALLARDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:50 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620140136400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA OSPINA PENEGOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:40 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620150044700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFREN DE JESUS SALDARRIAGA LONDOÑO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (reprograma) para el 26 de enero de 2017 a las 3:30 p.m.	01/12/2016	1
05001333302620150046400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA PATRICIA FRANCO TOBON	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO(FIDUCIARIA LA PREVISORA)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conciliación (art. 192 Ley 1437 de 2011) para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:30 p.m. Se recuerda a las partes que su asistencia es obligatoria y de no asistir el apelante se declarara desierto el recurso de alzada.	01/12/2016	1
05001333302620150058800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHAN ALEXANDER LOPERA MARULANDA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 2:00 p.m.	01/12/2016	1
05001333302620150072400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ BEATRIZ MISAS ROJAS	MARIA GABRIELA ROJAS DE MISAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00 P.M.	01/12/2016	1
05001333302620150072400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ BEATRIZ MISAS ROJAS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00 P.M.	01/12/2016	1
05001333302620150072400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ BEATRIZ MISAS ROJAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00 P.M.	01/12/2016	1
05001333302620150072400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ BEATRIZ MISAS ROJAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 3:00 P.M.	01/12/2016	1
05001333302620150073100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR HERNAN MARTINEZ VILLADA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 22 de marzo de 2017 a las 4:00 p.m. Se reconoce personería al Dr. Juan Carlos Pérez Franco.	01/12/2016	1
05001333302620150076700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARGIRO VELASQUEZ PEREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE FEBRERO DE 2017 a las 10:00 a.m.	01/12/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620150078000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL ANTONIO LOPEZ MONTENEGRO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que admitió la demanda y no condenó en costas a la parte demandante. Se ordena el archivo del expediente.	01/12/2016	1
05001333302620150079200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAN ALBERTO MARIN MALDONADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE FEBRERO DE 2017 a las 11:00 a.m.	01/12/2016	1
05001333302620150079300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR RODRIGUEZ HIDALGO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 14 DE FEBRERO DE 2017 a las 10:30 a.m.	01/12/2016	1
05001333302620150080200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN DE JESUS QUINTERO JIMENEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 27 DE ABRIL DE 2017 a las 3:00 p.m. Se reconoce personería a la Dra. Catalina María Cardona Valencia.	01/12/2016	1
05001333302620150080300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LOURDES DE JESUS JARAMILLO LONDOÑO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inicial (art. 180 Ley 1437 de 2011) para el 27 DE ABRIL DE 2017 a las 3:30 p.m.Se reconoce personería a la Dra. Diana María Camacho Bolaños.	01/12/2016	1
05001333302620150137300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LAS MERCEDES VASQUEZ GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto que admitió la demanda y no condenó en costas a la parte demandante. Se ordena el archivo del expediente.	01/12/2016	1
05001333302620160059000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO ALEJANDRO ARISTIZABAL CHICA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que resuelve Corregir auto admisorio de la demanda reconociendo personería a la Dra. Bibiana Gómez Zuluaga como apoderada judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional. Se requiere al Dr. Hernán Alonso Salazar García para que en el término de 5 días allegue el acta de posesión del alcalde de Pueblorrico a fin de acreditar la calidad en que actúa.	01/12/2016	1
05001333302620160059000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO ALEJANDRO ARISTIZABAL CHICA	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO	Auto que resuelve Corregir auto admisorio de la demanda reconociendo personería a la Dra. Bibiana Gómez Zuluaga como apoderada judicial de la Nación - Ministerio de Defensa - Policía Nacional. Se requiere al Dr. Hernán Alonso Salazar García para que en el término de 5 días allegue el acta de posesión del alcalde de Pueblorrico a fin de acreditar la calidad en que actúa.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	MUNICIPIO DE EL BAGRE	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	GESEP S.C.A E.S.P.	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	A.C.C EMPRESARIAL S.A.S.	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCTURA DARDUM S.A.S.	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	INVERSIONES ALUMBRADO PUBLICO S.A.	Auto admisorio de la demanda Se ordena notificar en los términos del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011. El término para contestar la demanda es de 10 días. A los miembros de la comunidad se les informara a través de un extracto de la demanda que se publicará en un diario de amplia circulación el cual estará a cargo su publicación a cargo de la parte actora. La secretaría elaborará el extracto.	01/12/2016	1
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	MUNICIPIO DE EL BAGRE	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	GESEP S.C.A E.S.P.	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCCIONES FERTH INGENIERIAS S.A.S.	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	
05001333302620160083200	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	A.C.C EMPRESARIAL S.A.S.	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620160083200 •	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	CONSTRUCTURA DARDUM S.A.S.	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	
05001333302620160083200 •	ACCIONES POPULARES	ANCIZAR DE JESUS MESA	INVERSIONES ALUMBRADO PUBLICO S.A.	Auto que resuelve la solicitud de suspensión provisional elevada por la parte actora tomando la decisión de negarla.	01/12/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

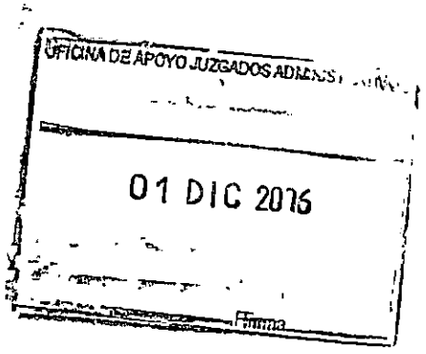

JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO